



Inicio Detalles de la tarea

Visor de Mapa (https://annamineria.anm.gov.co/HttpHandler/ViewerSIGMInt?locale=es-CO&appAcronym=sigm)

- Buscar ()
Buscar Tramites/Solicitudes
Buscar Eventos
Buscar Expedientes
Buscar Obligación
Buscar Incidentes
Buscar inspección
Buscar tareas
Buscar certificado ambiental
Buscar usuarios
Buscar notificaciones

- Mis tareas
Tareas de grupo
Solicitudes ()

Detalles de la tarea

Evaluación jurídica final () Documentación ()

Lista de verificación

Lista de verificación AT: ()

Table with 2 columns: Description and Status. Rows include: 'La documentación soporte de la solicitud de Autorización Temporal fue allegada dentro de los 3 días siguientes a la radicación de la propuesta?', 'Consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI de la Procuraduría General de la Nación se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / se encuentra(n) incurso(s) en causal de inhabilidad.', 'Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" de la Contraloría General de la República se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / se encuentra(n) reportado(s) como responsable(s) fiscal(es)', 'Consultado el Sistema de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia se evidenció que el(los) solicitante (s) NO tiene(n) asuntos pendientes con las autoridades judiciales.', 'Consultado el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC" se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / está(n) vinculado(s) en el citado registro.', 'El (los)solicitante (s) cuenta(n) con la capacidad legal para contraer obligaciones - Persona natural.', 'El representante legal de la Sociedad u otra forma asociativa, NO presenta inhabilidad para contratar o NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. ( En este punto, se debe verificar si el representante legal o apoderado se encuentra inhabilitado, es socio de la persona jurídica proponente y el tipo societario; y en caso de no serlo, se dejará la observación para efectos de la suscripción de la Resolución).', 'Se allegó el Contrato de obra y este cumple con los requisitos jurídicos establecidos?', 'Se allego el acta de inicio y esta cumple con los requisitos jurídicos?', 'La certificación expedida por la entidad contratante es válida?', 'Acredita calidad de entidad territorial o contratista', 'Desistimiento por parte del solicitante?'

Lista de verificación PCC: ()

Muerte del proponente?	No Aplica
El (los) proponente(s) no ha(n) presentado desistimiento?	No Aplica
El (los) proponente(s) NO presenta(n) incapacidad para ser titular de obligaciones? Interdicción	No Aplica
Consultado el sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI de la Procuraduría General de la Nación se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / se encuentra(n) incurso(s) en causal de inhabilidad	Cumple
Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR” de la Contraloría General de la República se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / se encuentra(n) reportado(s) como responsable(s) fiscal(es)	Cumple
Consultado el Sistema de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia se evidenció que el(los) proponente(s) NO tiene(n) asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Cumple
Consultado el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas “RNMC” se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / está(n) vinculado(s) en el citado registro	No Aplica
El representante legal de la Sociedad u otra forma asociativa, NO presenta inhabilidad para contratar o NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (En este punto, se debe verificar si el representante legal o apoderado se encuentra inhabilitado, es socio de la persona jurídica proponente y el tipo societario; y en caso de no serlo, se dejará la observación para efectos de la suscripción del contrato	No Aplica

---

#### ■ Recomendación/Decisión

---

¿Es viable jurídicamente?: Sí

---

#### ■ Conclusiones de la evaluación

---

**Comentarios:** Una vez revisada la propuesta de contrato de concesión, se evidencia que el proponente diligenció dentro del término legal (06.05.2021), respuesta al requerimiento formulado a través del Auto No. 210-1685 del 15.03.2021, Notificado por estado No. 55 del 15.04.2021

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior





Inicio Detalles de la tarea

Visor de Mapa (https://annamineria.anm.gov.co/Htmlviewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm)

- Buscar ( )
Buscar Tramites/Solicitudes
Buscar Eventos
Buscar Expedientes
Buscar Obligación
Buscar Incidentes
Buscar inspección
Buscar tareas
Buscar certificado ambiental
Buscar usuarios
Buscar notificaciones

- Mis tareas
Tareas de grupo
Solicitudes ( )

Detalles de la tarea

Información de tarea

Número de tarea: 6964693
Fecha de creación:
Fecha de inicio: 03/JUN/2021
Estado: Terminada
Tarea asignada a: Karen Milena Mayorca Hernandez
Número de radicado: 7750-1
Tipo de transacción: Propuesta de contrato de conces
Transacción radicada por: (63312) ALEXANDER OLAYA R

Comentarios de la tarea:
Comentarios de la evaluación: 2

Ver solicitud
Abrir el visor de mapa

Verificar si hay condiciones de requerimiento ( )
Resumen de las tareas de evaluación ( )
Documentación ( )

Lista de verificación

Lista de verificación: ( )

Table with 3 columns: Evaluation type (Evaluación técnica, económica, jurídica), Status (Cumple, No Aplica), and Description of requirements.

Recomendación/Decisión

¿La solicitud requiere subsanar?: No

Conclusiones de la evaluación

Comentarios: una vez evaluada jurídicamente de manera integral la propuesta de contrato de concesión, se evidenció que la misma cumple con los req el Código de Minas - Ley 685 de 2001, la Ley 1753 de 2015, los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como el acta de concertaci territorial; señalados en la Sentencia C-389 de 2016, por lo que es viable practicar la "Audiencia y participación de terceros"

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

Atrás

